

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)

Nombre comercial : MD 555 cleaner organic Limpiador especial de sistemas de aspiración
Revisión : 15.05.2023 **Versión :** 1.0.0
Fecha de edición : 16.05.2023

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

MD 555 cleaner organic Limpiador especial de sistemas de aspiración
Identificador único de la fórmula : FDPQ-K04U-2H0M-RU5Y

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos relevantes identificados

MD 555 cleaner organic es un limpiador especial sin espuma para aspiraciones dentales, incluidas sus tuberías de desagüe.

Categoría de productos [PC]

PC 35 - Productos de lavado y limpieza

Usos no recomendados

Ninguna al usar según las indicaciones.

Observación

El producto es para uso profesional.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor

orochemie GmbH + Co. KG

Calle : Max-Planck-Straße 27

Código postal/Ciudad : 70806 Kornwestheim

Teléfono : +49 7154 1308-0

Telefax : +49 7154 1308-40

Persona de contacto para informaciones : DÜRR DENTAL SE, Höpfigheimer Str. 17, 74321

Bietigheim-Bissingen, Germany

Tel: +49 7142 705-0, Fax.: +49 7142 705-500, info@duerrdental.com

en España:

DÜRR DENTAL MEDICS IBERICA S.A.U, C/.Serra de la Salut 11-Nave 6, Pol. Ind. Santiga, 08210 Barbera del Valles, Barcelona, Spain, info@durrdental.com

1.4 Teléfono de emergencia

INT: +49 6132 84463 (24 h/7 d)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Eye Irrit. 2 ; H319 - Lesiones o irritación ocular graves : Categoría 2 ; Provoca irritación ocular grave.

Procedimiento de clasificación

La clasificación se efectuó según los métodos de evaluación del Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP].

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictograma de peligro



Signo de exclamación (GHS07)

Palabra de advertencia

Atención

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)

Nombre comercial : MD 555 cleaner organic Limpiador especial de sistemas de aspiración
Revisión : 15.05.2023 **Versión :** 1.0.0
Fecha de edición : 16.05.2023

Indicaciones de peligro

H319 Provoca irritación ocular grave.

Consejos de prudencia

P280 Llevar guantes y gafas/máscara de protección.
P333+P313 En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.
P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P403+P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.
P501 Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de recogida pública de residuos especiales o peligrosos.

2.3 Otros peligros

La mezcla no contiene ninguna sustancias que tienen propiedades de alteración endócrina. Las sustancias en la mezcla no cumplen con los criterios PBT y mPmB según REACH anexo XIII.

SECCIÓN 3: Composición / información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Descripción

MD 555 cleaner organic contiene ácidos orgánicos, tensioactivos sin espuma y sustancias auxiliares.

Componentes peligrosos

HIDRATO DE ÁCIDO CITRICO ; Número-REACH : 01-2119457026-42 ; N.º CE : 201-069-1; N.º CAS : 5949-29-1

Partes por peso : $\geq 40 - < 50$ %

Clasificación 1272/2008 [CLP] : Eye Irrit. 2 ; H319 STOT SE 3 ; H335

Advertencias complementarias

Para obtener el texto completo de las declaraciones sobre sustancias peligrosas y sustancias peligrosas para la UE, consulte la SECCIÓN 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Informaciones generales

Quitar inmediatamente ropa contaminada y mojada. En caso de accidente o malestar, acudase inmediatamente al médico (si es posible, mostrar la etiqueta).

En caso de inhalación

Proporcionar aire fresco. En caso de afección de las vías respiratorias consultar al médico.

En caso de contacto con la piel

Lavar abundantemente con agua. En todos los casos de duda o si existen síntomas, solicitar asistencia médica.

En caso de contacto con los ojos

En caso de contacto con los ojos aclarar inmediatamente los ojos abiertos bajo agua corriente durante 10 o 15 minutos y consultar al oftalmólogo.

En caso de ingestión

Si se traga beber inmediatamente agua: Agua Nunca dar por la boca algo a una persona que este sin conocimiento o tenga contracciones espasmódicas. NO provocar el vómito. Llamar inmediatamente al médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Provoca irritación ocular grave.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Ninguno

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)

Nombre comercial : MD 555 cleaner organic Limpiador especial de sistemas de aspiración
Revisión : 15.05.2023 **Versión :** 1.0.0
Fecha de edición : 16.05.2023

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Dióxido de carbono (CO₂) Polvo extintor Chorro de agua pulverizado Dispersión finísima de agua El producto en sí no es combustible. Coordinar las medidas de extinción con los alrededores.

Medios de extinción no apropiados

Chorro de agua

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No se conocen.

Productos de combustión peligrosos

No se conocen.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Adaptar equipo protector al incendio circundante.

Equipo especial de protección en caso de incendio

Adaptar equipo protector al incendio circundante.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Usar equipamiento de protección personal. Ver medidas de protección bajo los puntos 7 y 8.

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Usar equipamiento de protección personal. Ver medidas de protección bajo los puntos 7 y 8.

Para el personal de emergencia

Protección individual

Ver medidas de protección bajo los puntos 7 y 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. No dejar que entre en el subsuelo/suelo.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Para limpieza

Absorber con una sustancia aglutinante de líquidos (arena, harina fósil, aglutinante de ácidos, aglutinante universal). Coleccionar en recipientes adecuados y cerrado y llevar a la depolución.

Otra información

Tratar el material recogido según se describe en la sección de eliminación de residuos.

6.4 Referencia a otras secciones

Ninguno

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Conservar/almacenar únicamente en el recipiente original. Observar los avisos de seguridad y las instrucciones de uso del envase. Manipúlese y ábrase el recipiente con prudencia. Asegurar una ventilación adecuada. No respirar los vapores/aerosoles.

Medidas de protección

Medidas de protección contra incendios

Medidas usuales de prevención de la defensa contra incendios. No fumar durante su utilización.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Requisitos para los lugares de almacenamiento y recipientes

Conservar/almacenar únicamente en el recipiente original. Manténgase el recipiente bien cerrado y en lugar bien ventilado.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)

Nombre comercial : MD 555 cleaner organic Limpiador especial de sistemas de aspiración
Revisión : 15.05.2023
Fecha de edición : 16.05.2023

Versión : 1.0.0

Indicaciones sobre el almacenamiento conjunto

Almacenar separado de alimentos.

7.3 Usos específicos finales

Tener en cuenta las instrucciones para el uso.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Valores DNEL/PNEC

No se disponen de indicaciones sobre la preparación.

PNEC

HIDRATO DE ÁCIDO CITRICO ; N.º CAS : 5949-29-1

Tipo de valor límite :	PNEC (Aguas, Agua dulce)
Valor límite :	0,44 mg/l
Tipo de valor límite :	PNEC (Aguas, Agua de mar)
Valor límite :	0,044 mg/l
Tipo de valor límite :	PNEC (Sedimento, agua dulce)
Valor límite :	3,46 mg/kg
Tipo de valor límite :	PNEC (Sedimento, agua de mar)
Valor límite :	34,6 mg/kg
Tipo de valor límite :	PNEC (Tierra)
Valor límite :	33,1 mg/kg
Tipo de valor límite :	PNEC (Estación de depuración)
Valor límite :	> 1000 mg/l

8.2 Controles de la exposición

Protección individual

Protección de ojos y cara

Gafas con protección lateral EN 166

Protección de piel

Protección de la mano

Contacto breve (nivel 2: < 30 min): Guantes protectores desechables de la categoría III según EN 374, p. ej. material nitrilo, grosor de capa 0,1 mm.

Contacto prolongado (nivel 6: < 480 min): Guantes protectores de la categoría III según EN 374, p. ej. material nitrilo, grosor de capa 0,7 mm.

Para tratar con materiales químicos solo se pueden utilizar guantes de protección resistente a los agentes químicos con la señal CE y las cuatro cifras del número de control.

Protección corporal

Protección corporal: no necesario.

Protección respiratoria

Normalmente no es necesaria protección respiratoria personal.

Informaciones generales

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. Quitar ropa contaminada, mojada. Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo. Conservar las ropas de trabajo en un lugar separado. Cuando se lo use, no comer, beber, fumar o estornudar.

Otras medidas de protección

Asegurar una ventilación adecuada.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto : Líquido

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)

Nombre comercial : MD 555 cleaner organic Limpiador especial de sistemas de aspiración
Revisión : 15.05.2023 **Versión :** 1.0.0
Fecha de edición : 16.05.2023

Color : claro

Olor : característico

Parámetros de la ingeniería de prevención

Punto de fusión/punto de congelación :	(1013 hPa)		no determinado
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición :	(1013 hPa)	aprox.	100 °C
Temperatura de descomposición :	(1013 hPa)		no determinado
Punto de inflamabilidad :			no aplicable
Temperatura de auto-inflamación :			no aplicable
Límite inferior de explosividad :			no aplicable
Límite superior de explosividad :			no determinado
Densidad :	(20 °C)	aprox.	1,21 g/cm ³
Solubilidad en agua :	(20 °C)		100 Peso %
pH :		<	1
pH :	(20 °C / 50 g/l)		1,5 - 2,5
log P O/W :			no determinado
Umbral olfativo :			no determinado
Contenido máximo de COV (CE) :			0 Peso %
Líquidos comburentes :	No aplicable.		
Propiedades explosivas :	No aplicable.		
Corrosivos para los metales :	Sin efecto corroído a metales.		

9.2 Otros datos

Ninguno

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Ninguna al usar según las indicaciones.

10.2 Estabilidad química

Aplicación de las normas recomendadas para el almacenamiento y manejo estable (ver apartado 7). Reacción exotérmica con álcalis.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacción exotérmica con álcalis.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Noy hay información disponible.

10.5 Materiales incompatibles

Álcalis (lejía), concentrado.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se conocen.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad aguda

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad oral aguda

Parámetro :	ATEmix
Vía de exposición :	Oral
Dosis efectiva :	insignificante
Parámetro :	LD50 (HIDRATO DE ÁCIDO CITRICO ; N.º CAS : 5949-29-1)

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)

Nombre comercial : MD 555 cleaner organic Limpiador especial de sistemas de aspiración
Revisión : 15.05.2023
Fecha de edición : 16.05.2023

Versión : 1.0.0

Via de exposición : Oral
Especie : Ratón
Dosis efectiva : 5400 mg/kg
Método : OCDE 401

Experiencias de la práctica/en seres humanos

Contacto con los ojos: irritación.

Toxicidad dermal aguda

Parámetro : ATEmix
Via de exposición : Dérmica
Dosis efectiva : insignificante
Parámetro : LD50 (HIDRATO DE ÁCIDO CITRICO ; N.º CAS : 5949-29-1)
Via de exposición : Dérmica
Especie : Rata
Dosis efectiva : > 2000 mg/kg
Método : OCDE 402

Toxicidad inhalativa aguda

Parámetro : ATEmix
Via de exposición : Inhalación (vapor)
Dosis efectiva : insignificante

Corrosión

Corrosión o irritación cutáneas

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Lesiones oculares graves o irritación ocular

Provoca irritación ocular grave.

Sensibilización respiratoria o cutánea

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Efectos-CMR (cancerígeno, cambio de la masa hereditaria y dañar la capacidad reproductora)

Carcinogenicidad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagenicidad en células germinales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

La mezcla no contiene ninguna sustancia que tiene propiedades de alteración endocrina.

Informaciones adicionales

La clasificación se efectuó según los métodos de evaluación del Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP].

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Toxicidad acuática

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)

Nombre comercial : MD 555 cleaner organic Limpiador especial de sistemas de aspiración
Revisión : 15.05.2023
Fecha de edición : 16.05.2023

Versión : 1.0.0

Toxicidad de peces aguda (a corto plazo)

Parámetro : CL50 (HIDRATO DE ÁCIDO CITRICO ; N.º CAS : 5949-29-1)
Especie : Leuciscus idus (orfe de oro)
Parámetro analizador : Toxicidad de peces aguda (a corto plazo)
Dosis efectiva : 440 mg/l
Tiempo de exposición : 48 h
Método : OCDE 203

Toxicidad aguda (breve) para crustáceos

Parámetro : EC50 (HIDRATO DE ÁCIDO CITRICO ; N.º CAS : 5949-29-1)
Especie : Daphnia magna (pulga acuática grande)
Parámetro analizador : Aguda (corto plazo) toxicidad para dafnien
Dosis efectiva : 120 mg/l
Tiempo de exposición : 72 h
Parámetro : EC50 (HIDRATO DE ÁCIDO CITRICO ; N.º CAS : 5949-29-1)
Especie : Daphnia magna (pulga acuática grande)
Parámetro analizador : Aguda (corto plazo) toxicidad para dafnien
Dosis efectiva : 1535 mg/l
Tiempo de exposición : 48 h

Toxicidad para microorganismos

Parámetro : EC0 (HIDRATO DE ÁCIDO CITRICO ; N.º CAS : 5949-29-1)
Parámetro analizador : Toxicidad de bacterias
Dosis efectiva : 10000 mg/l

12.2 Persistencia y degradabilidad

Desintegración abiótica

Ningún dato disponible.

Biodegradable

Fácilmente biodegradable (según criterios del OCDE).

12.3 Potencial de bioacumulación

No hay información disponible.

12.4 Movilidad en el suelo

Distribución

No se disponen de indicaciones sobre la preparación.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Las sustancias en la mezcla no cumplen con los criterios PBT y mPmB según REACH anexo XIII.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

La mezcla no contiene ninguna sustancia que tenga propiedades de alteración endocrina.

12.7 Otros efectos adversos

No hay información disponible.

12.8 Informaciones ecotoxicológicas adicionales

No dejar llegar al aguas superficiales/subterráneas.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Directiva 2008/98/CE (Directiva marco sobre residuos)

Tras el uso previsto

Operaciones de eliminación

Eliminar teniendo en cuenta las determinaciones de la autoridad. Contactar al eliminador aprobado correspondiente para una eliminación de residuos.

Operaciones de valorización

Los embalajes no contaminados pueden ser reciclados. Los embalajes contaminados deben de ser tratados como la

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)

Nombre comercial : MD 555 cleaner organic Limpiador especial de sistemas de aspiración
Revisión : 15.05.2023 **Versión :** 1.0.0
Fecha de edición : 16.05.2023

substancia.

Clave de los residuos/marcas de residuos según CER/AVV

Concentrado/cantidades mayores: 20 01 14* ácidos.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU

No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.

14.4 Grupo de embalaje

No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.

14.5 Peligros para el medio ambiente

No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Ninguno

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

no procede

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamentos UE

Autorización y/o limitaciones de aplicación

Limitaciones de aplicación

Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), Anexo XVII (limitaciones)

Restricción de uso de conformidad con el anexo XVII de REACH n.º : 3

Reglamentos nacionales

Indicaciones para la limitación de ocupación

Juveniles solo pueden manejar este producto según la regla 94/33/CE, si se evitan las acciones de materiales peligrosos.

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una valoración de seguridad de sustancias para esta mezcla.

SECCIÓN 16. Otra información

16.1 Indicación de modificaciones

Ninguno

16.2 Abreviaciones y acrónimos

ADR = Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera

CAS = Servicio de Resúmenes Químicos

CE = Comisión Europea

CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]

CMR = Carcinogénico, Mutagénico o Tóxico para la Reproducción

CO₂ = Dióxido de carbono

COV = Compuestos Orgánicos Volátiles

DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado

DNEL = Nivel sin efecto derivado

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)

Nombre comercial : MD 555 cleaner organic Limpiador especial de sistemas de aspiración
Revisión : 15.05.2023 **Versión :** 1.0.0
Fecha de edición : 16.05.2023

EC50 = Máxima Concentración Media Efectiva
EN = Normas Armonizadas Europeas
ETA = Estimación de Toxicidad Aguda
Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP
GHS/SGA = Sistema Globalmente Armonizado
Frasas H = Indicaciones de Peligro SGA
IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional
ICAO-TI = Organización de Aviación Civil Internacional- Instrucción técnicos
IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
LC50 = Concentración letal media
LD50 = Dosis letal media
Log Kow = Logaritmo del coeficiente de reparto octanol/agua
MARPOL 73/78 = Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques, 1973 con el Protocolo de 1978. ("Marpol" = polución marina)
NOEC/NOEL = Concentración/dosis sin efecto observado
OCDE = Organización de Cooperación y Desarrollo Económico
ONU = Organización de las Naciones Unidas
PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico
PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto
REACH = Reglamento de Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de Sustancias Químicas [Reglamento (CE) No. 1907/2006]
RID = Reglamento de Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril
STOT-RE = Toxicidad Específica en Determinados Órganos – Exposiciones Repetidas
STOT-SE = Toxicidad Específica en Determinados Órganos - Exposición Única
SVHC = Sustancia Extremadamente Preocupante
TLV/STEL = Límite de exposición profesional/15 min
TLV/TWA = Límite de exposición profesional/8 h
UE = Unión Europea
vPvB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa

16.3 Bibliografías y fuente de datos importantes

Ninguno

16.4 Clasificación de mezclas y del método de evaluación aplicado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

La clasificación se efectuó según los métodos de evaluación del Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP].

16.5 Texto de las frases H- y EUH (Número y texto)

H319 Provoca irritación ocular grave.
H335 Puede irritar las vías respiratorias.

16.6 Indicaciones de enseñanza

Ninguno

16.7 Informaciones adicionales

Respetar las instrucciones de uso en la etiqueta.

La información en ésta hoja de datos de seguridad corresponden al leal saber de nuestros conocimiento el día de impresión. Las informaciones deben de ser puntos de apoyo para un manejo seguro de productos mencionados en esta hoja de seguridad para el almacenamiento, elaboración, transporte y eliminación. Las indicaciones no se pueden traspasar a otros productos. Mientras el producto sea mezclado o elaborado con otros materiales, las indicaciones de esta hoja de seguridad no se pueden traspasar así al agente nuevo.
